## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

## DECLARA:

PRIMERO: De Interés Provincial a todas las actividades que se desarrollen en el territorio de la provincia, en el marco del **Día Mundial de la Infancia**, conmemorado el 20 de noviembre de cada año.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 139º Período Legislativo, a catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por los diputados CARLA NOELIA ALIENDRO, LOURDES ALEJANDRINA ORTIZ y NATALIA NOELIA OROS.-

## DECLARACIÓN Nº 366/139º.-

## FIRMADO:

LIC. TERESITA LEONOR MADERA – PRESIDENTA – CÁMARA DE DIPUTADOS DR. JUAN MANUEL ÁRTICO – SECRETARIO LEGISLATIVO

